



Avda. Pierre de Coubertain s/n
"Pabellón Multiusos Ciudad de Cáceres"
10005 CÁCERES // Apdo. Correos 6033
Teléfono: 927 23 64 24 /// 665 439 286
Fax: 927 23 64 24 /// CIF: G-10047355
fexme@fexme.com

Federación Extremeña de Montaña y Escalada

SECRETARIA

Cáceres, 23 de junio de 2016

Se comunica a los miembros electos de la Asamblea General, proclamados por resolución de la Junta Electoral publicada en fecha de 26 de Mayo de 2.016, que, conforme a las fechas previstas en el Calendario Electoral, modificado por el acuerdo de la Junta Electoral de la Federación Extremeña de Montaña y Escalada, misma fecha, que la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para la elección de Presidente de la Federación Extremeña de Montaña y Escalada se celebrará el próximo día 28 de Junio, a las 18.30 h. en primera convocatoria a las 19.00h en segunda., en el Pabellón Multiusos de Cáceres, sala de prensa.

De conformidad con el art. 29 del Reglamento Electoral de la Federación Extremeña de Montaña y Escalada, se informa a los Asamblearios que la única CANDIDATURA a PRESIDENTE aceptadas y proclamadas por acuerdo de la Junta Electoral de fecha 22 de Marzo de 2016, que ha devenido en firme, al no existir recurso contra el mismo, es la de **D. JAVIER LÓPEZ FRANCO**.

Se indica a los miembros de la Asamblea que, para que la misma quede válidamente constituida, será necesaria la presencia de, al menos, la mitad más uno de los presentes.

Se informa, igualmente que, conforme a lo previsto en el artículo 32.4, al existir un único candidato a Presidente, no se realizarán votaciones y quedará nombrado Presidente el único candidato **D. JAVIER LÓPEZ FRANCO**.

Publíquese en el tablón de anuncios de la Federación, remítase a la Dirección General de Deportes para su publicación, y por carta certificada y correo electrónico, si constare, a los miembros electos de la Asamblea General de la Federación Extremeña de Montaña y Escalada.

Alberto Hernández Martínez
Presidente Junta Electoral FEXME